

Signatura: EC 2019/106/W.P.5/Add.1
Tema: 6
Fecha: 19 de agosto de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA10

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Oscar A. Garcia

Director
Oficina de Evaluación Independiente del
FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Fabrizio Felloni

Director Adjunto
Tel.: (+39) 06 5459 2361
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

Hansdeep Khaira

Oficial de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2261
Correo electrónico: h.khaira@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 106.º período de sesiones
Roma, 2 de septiembre de 2019

Para examen

Signatura: EB 2019/127/R.5/Add.1
Tema: 3 b)
Fecha: 19 de agosto de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA10

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Oscar A. Garcia
Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Fabrizio Felloni
Oficial Principal de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2361
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

Hansdeep Khaira
Oficial de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2261
Correo electrónico: h.khaira@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 127.º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de septiembre de 2019

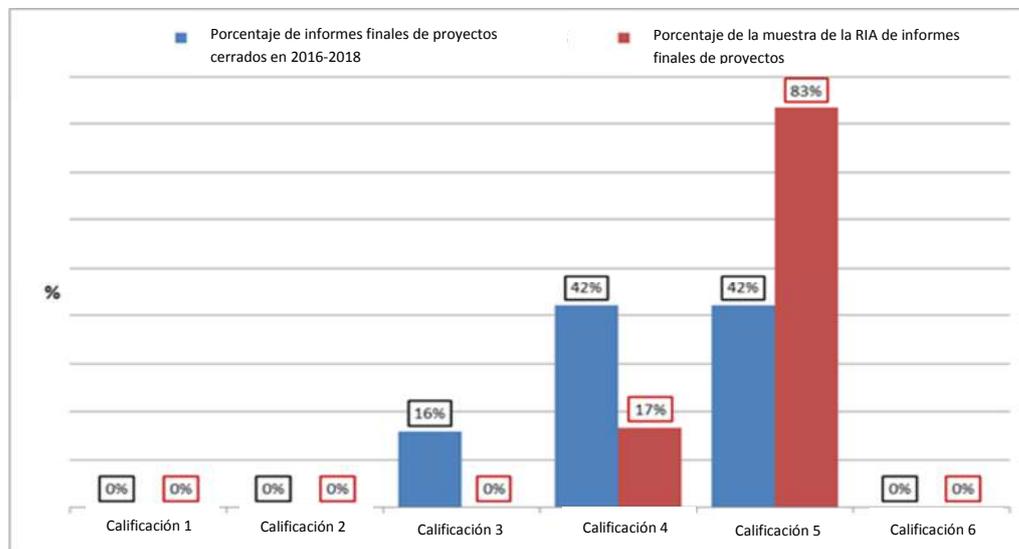
Para examen

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA10

1. **Antecedentes.** En el Informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) (documento GC 38/L.4/Rev.1) se indicaba que, durante la FIDA10, el Fondo aplicaría una estrategia múltiple para evaluar el impacto que comprendería evaluaciones rigurosas del impacto *ex post*, estudios aleatorizados comparativos y análisis y metaestudios sistemáticos. Las iniciativas destinadas a evaluar el impacto de la FIDA10 se iniciaron con el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA, que establece las directrices para llevar a cabo evaluaciones del impacto. Este marco exigía someter a una rigurosa evaluación del impacto el 15 % de los proyectos, los cuales debían ser representativos de la cartera de la FIDA10, con el objeto de medir el impacto de las actividades del Fondo con rigor e informar al respecto.
2. En el Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA10 se presentan los resultados de estas iniciativas destinadas a evaluar el impacto de las inversiones del Fondo para la FIDA10, que abarca el período comprendido entre 2016 y 2018. Tras haber examinado cuidadosamente el informe, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) plantea las cuestiones siguientes que deben ser objeto de reflexión y debate a medida que el FIDA avanza en la consolidación de sus iniciativas orientadas a la rigurosa evaluación del impacto.
3. **En el informe se brinda un interesante panorama general de la labor realizada para medir el impacto institucional y de las enseñanzas extraídas.** Se presentan los resultados tanto a nivel global (en relación con los tres objetivos estratégicos y la meta general del FIDA) como a nivel de los proyectos. Este último es especialmente útil para comprender los resultados en detalle y algunas de las intervenciones en las que se basan esos resultados. El cuadro 3, en el que se resume la magnitud del impacto de los proyectos evaluados, es un medio eficaz para presentar los resultados por país, proyecto e indicador básico.
4. **En cuanto a los impactos en todos los objetivos estratégicos del FIDA, los resultados son positivos,** en especial en lo que atañe a la producción y el acceso al mercado. A nivel mundial, los beneficiarios analizados en el marco de las evaluaciones del impacto de la FIDA10 están en mejor situación que el grupo de comparación, y se observó que el impacto más notable en los beneficios de la población rural se obtuvo de la participación en los mercados. No obstante, habría sido conveniente que en el informe se aclarara si el número total de beneficiarios comprendía tanto a los beneficiarios directos como indirectos. La exclusión de los beneficiarios indirectos indica que los resultados señalados habrían sido aún mayores.
5. **En el informe se describen adecuadamente las enseñanzas extraídas** de esta labor, que contribuirán a que el FIDA avance en el diseño y la ejecución de proyectos después del período de la FIDA10. Las afirmaciones hechas en el informe de que los proyectos con actividades y objetivos interrelacionados pueden generar resultados de mayor alcance, y que los beneficios de la participación en el mercado requieren identificar de manera integral las limitaciones, son fundamentales. La experiencia de la IOE en la evaluación de los proyectos respaldados por el FIDA ha puesto de manifiesto enseñanzas similares, tal como se recoge en las recomendaciones de varias evaluaciones, en las que se indica que la adopción de un enfoque holístico para mejorar la integración de las intervenciones es fundamental para que los proyectos den buen resultados.

6. **La muestra seleccionada para la Iniciativa para la Evaluación del Impacto de la FIDA10 no es verdaderamente representativa ya que contiene principalmente proyectos que habían dado mejores resultados, lo que conlleva una alta posibilidad de sobrestimación de los resultados.** En el informe se exponen los criterios utilizados para seleccionar los 19 proyectos incluidos en la muestra, y se señala que el proceso de selección fue consultivo (con la participación de todas las divisiones del Departamento de Administración de Programas) para demostrar que no se trató de una selección aleatoria. Esto ha dado lugar a un claro sesgo de selección. Un análisis detenido revela que se seleccionaron en gran parte proyectos que habían dado mejores resultados. Por ejemplo, el 83 % de los proyectos en la muestra ha recibido una calificación de 5 (satisfactoria) en el informe final de proyecto (IFP) respecto de los logros generales del proyecto (véase el gráfico que figura a continuación). Esta cifra es el doble del número de proyectos con resultados satisfactorios en los IFP de todos los proyectos cerrados en el conjunto evaluado; solo el 42 % de estos proyectos tiene una calificación de 5 respecto de los logros generales del proyecto.
7. La inclusión de proyectos con mejores resultados en la muestra resulta aún más patente en los cuadros 1 y 2 del anexo. De acuerdo con el análisis llevado a cabo por la IOE, hay diferencias entre las calificaciones medias de los proyectos en la muestra y las calificaciones medias que figuran en los IFP y en las validaciones de los informes finales de los proyectos (VIFP)/evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP) de la IOE en relación con **todos los criterios**. Asimismo, hay un pronunciado sesgo de selección en los criterios relativos al impacto en la pobreza rural, la eficacia y la sostenibilidad. Además, estas diferencias son estadísticamente significativas (valor de $p < 0,10$) para casi todos los criterios, lo que indica que las diferencias entre las calificaciones no son casuales. Es evidente que esto ha llevado a sobrestimar el impacto de los proyectos respaldados por el Fondo en la FIDA10.

Gráfico 1



División de Investigación y Evaluación del Impacto (RIA)
 Fuente: Análisis de la IOE basado en las calificaciones de los IFP.

8. **Contrariamente a lo que se indica en el informe sobre la metodología adoptada, solo el 10 % de los proyectos incluidos en la muestra se finalizaron en el período de la FIDA10.** La estrategia de muestreo en la que se basaba la selección de proyectos incluía el 15 % de los proyectos finalizados en el período de la FIDA10. Se consideró que, en relación con la cartera de proyectos, la muestra era representativa y tenía un tamaño adecuado. Sin embargo, el tamaño real de la muestra es solo del 10 % y no del 15 %. Esto se debe a que 8 de los 19 proyectos de la muestra no se finalizaron en la FIDA10, sino que en la FIDA8

(uno), FIDA9 (cuatro) y FIDA11 (tres). A pesar de que en el informe se advierte (en una nota a pie de página) que "el universo de 107 proyectos incluye ocho proyectos cuyas fechas de terminación caen en el período de la FIDA9 o el de la FIDA11", no se menciona que estos ocho proyectos forman parte de la muestra. Además, en esa nota a pie de página no se explican las consecuencias de incluir en la muestra proyectos finalizados en otros períodos de reposición del FIDA.

9. **Si bien el aprendizaje debería ser una prioridad, es igualmente importante lograr un equilibrio entre el aprendizaje y la rendición de cuentas mediante la introducción de un elemento de aleatoriedad en la selección de los proyectos para las evaluaciones del impacto.** La IOE concuerda en que es fundamental aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje derivadas de la evaluación del impacto para permitir que las enseñanzas sirvan de base al diseño y la ejecución de los proyectos. Al mismo tiempo, subraya la importancia de garantizar un equilibrio adecuado entre la promoción de la rendición de cuentas y el aprendizaje a la hora de seleccionar los proyectos para las evaluaciones del impacto. La medición de los resultados y la presentación de informes al respecto (es decir, la dimensión correspondiente a la rendición de cuentas de la evaluación) no solo es un requisito previo en aras del aprendizaje, sino que también aumenta la credibilidad del Fondo como institución centrada claramente en la medición transparente de los resultados que obtiene y la presentación de informes sobre ello.
10. **Las esferas de aprendizaje podrían coincidir con los tipos de proyecto o los ámbitos de intervención.** Habida cuenta de que el impacto de la labor del FIDA se evalúa para distintos períodos de reposición, se podría situar el aprendizaje en torno a las múltiples dimensiones de la atención que el Fondo presta a la agricultura y el desarrollo rural mediante la vinculación de los impactos a las inversiones del FIDA. Para ello, es necesario comprender: en qué invierte el FIDA (esferas temáticas); cómo invierte (tipo de intervención); en quién y dónde invierte (niveles de intervención), y los impactos de estas inversiones. El Departamento de Estrategia y Conocimientos presentó un documento temático titulado "A New Categorization Framework for IFAD-supported Project Interventions" (Un nuevo marco de clasificación para las intervenciones de los proyectos respaldados por el FIDA) que podría utilizarse para señalar y seleccionar proyectos sobre la base de esas categorías. El aprendizaje se vería reforzado si se determinara y fundamentara el vínculo entre la asignación presupuestaria y el impacto en los ámbitos de intervención que se clasifican en ese documento.
11. **Habría sido conveniente incluir en el informe una sección sobre los retos y las limitaciones de la labor.** En el informe se explica la metodología utilizada para estimar los impactos y proyectarlos de la muestra a toda la cartera. Sin embargo, no se describen los retos que debieron enfrentarse durante el proceso. Tampoco se indican las limitaciones de la metodología y los datos. Una explicación de estos retos y limitaciones es fundamental para comprender el alcance de las actividades realizadas y porque los resultados nunca pueden ser plenamente representativos de toda la cartera.
12. **Conclusiones.** Las evaluaciones del impacto de los proyectos de la FIDA10 arrojan resultados positivos e indican que el Fondo está superando las metas relativas a sus objetivos estratégicos y su meta general. Sin embargo, el análisis de la IOE pone de manifiesto que la muestra, debido a su diseño no aleatorio, no puede considerarse representativa de toda la cartera de la FIDA10. Hay un claro sesgo de selección a favor de la inclusión de evaluaciones del impacto de proyectos que habían dado mejores resultados, lo que resta credibilidad a los resultados. Además, pese a que se indica que la muestra abarca el 15 % de todos los proyectos finalizados durante la FIDA10, solo el 10 % de ellos se concluyeron realmente en ese período, lo que suscita dudas sobre la verdadera representatividad de la muestra.

13. Si bien la IOE reconoce la atención prestada al aprendizaje en este proceso y los problemas que conlleva la selección aleatoria de proyectos a fin de articular las evaluaciones del impacto a escala institucional, es muy probable que el hecho de que los resultados sean sesgados afecte a la credibilidad del Fondo. La IOE propone que en las futuras evaluaciones del impacto se introduzca un cierto elemento de aleatoriedad para controlar el sesgo de selección de las divisiones. Esto contribuirá en gran medida a dar credibilidad a los resultados de las evaluaciones del impacto a nivel institucional.

Comparación de las calificaciones de los proyectos de la muestra con las calificaciones de los IFP y las VIFP/ERP de todos los proyectos (en la FIDA10)

Cuadro 1

Comparación de las calificaciones medias de los IFP de la muestra (19 proyectos) utilizada en la evaluación del impacto de la FIDA10 y de todos los proyectos cerrados en la FIDA10 (2016-2018) (97 proyectos)¹

	Calificaciones medias de los IFP (muestra*)	Calificaciones medias de los IFP (proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)	Diferencia de las calificaciones medias de los IFP (muestra frente a los proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)	Valor de p en la prueba de T de las calificaciones medias de los IFP (muestra frente a los proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)	Mediana de las calificaciones de los IFP (muestra)	Mediana de las calificaciones de los IFP (proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)	Proyectos en la muestra con una calificación del IFP mayor que la mediana de las calificaciones de los IFP de los proyectos cerrados en la FIDA10 (2016-2018)
Pertinencia	5,2	4,8	0,4	0,03	5	5	25 %
Eficacia	4,8	4,2	0,6	0	5	4	83 %
5 Eficiencia	4,4	3,9	0,5	0,04	4,5	4	50 %
Sostenibilidad	4,5	3,9	0,6	0	4,5	4	50 %
Resultados del proyecto	4,8	4,2	0,5	0	4,8	4,3	92 %
Impacto en la pobreza rural	4,8	4,2	0,6	0	5	4	82 %
Innovación	4,8	4,4	0,3	0,04	5	5	0 %
Ampliación de escala	4,9	4,5	0,4	0,05	5	5	17 %
Igualdad de género y empoderamiento de la mujer	4,7	4,4	0,3	0,29	5	5	8 %
Gestión de los recursos naturales y el medio ambiente	4,7	4,2	0,5	0,03	5	4	58 %
Adaptación al cambio climático	4,7	4	0,6	0,03	5	4	56 %

¹ Dado que no se validaron las calificaciones de todos los proyectos finalizados en el conjunto evaluado, la IOE utilizó las calificaciones de los proyectos cerrados (2016-2018).

<i>Calificaciones medias de los IFP (muestra*)</i>	<i>Calificaciones medias de los IFP (proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)</i>	<i>Diferencia de las calificaciones medias de los IFP (muestra frente a los proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)</i>	<i>Valor de p en la prueba de T de las calificaciones medias de los IFP (muestra frente a los proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)</i>	<i>Mediana de las calificaciones de los IFP (muestra)</i>	<i>Mediana de las calificaciones de los IFP (proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)</i>	<i>Proyectos en la muestra con una calificación del IFP mayor que la mediana de las calificaciones de los IFP de los proyectos cerrados en la FIDA10 (2016-2018)</i>	
Desempeño del FIDA	4,8	4,4	0,4	0,01	5	5	0%
Desempeño del Gobierno	4,8	4,2	0,5	0	5	4	75 %
Logros generales del proyecto	4,8	4,3	0,6	0	5	4	83 %

* Los términos "muestra" y "muestra de la FIDA10" hacen referencia a la muestra de proyectos de la evaluación del impacto de la FIDA10.

Fuente: Cálculos de la IOE basados en los datos de los IFP.

Cuadro 2

Comparación de la IOE de las calificaciones medias de las VIFP/ERP de la muestra (19 proyectos) utilizada en la evaluación del impacto de la FIDA10 y de todos los proyectos cerrados en la FIDA10 (2016-2018) (58 proyectos)

<i>Criterio</i>	<i>Calificaciones medias de las VIFP/ERP (muestra *)</i>	<i>Calificaciones medias de las VIFP/ERP (proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)</i>	<i>Diferencia de las calificaciones medias de las VIFP/ERP (muestra frente a los proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)</i>	<i>Valor de p en la prueba de T de las calificaciones medias de las VIFP/ERP (muestra frente a los proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)</i>	<i>Mediana de las calificaciones de las VIFP/ERP (muestra de la FIDA10)</i>	<i>Mediana de las calificaciones de las VIFP/ERP (proyectos cerrados en la FIDA10) (2016-2018)</i>	<i>Proyectos de la muestra con una calificación de la VIFP/ERP mayor que la mediana de las calificaciones de las VIFP/ERP de los proyectos cerrados en la FIDA10 (2016-2018)</i>
Pertinencia	4,4	4,1	0,3	0,22	4	4	43 %
Eficacia	4,4	4	0,4	0,09	4	4	43 %
Eficiencia	3,9	3,7	0,2	0,49	4	4	14 %
Sostenibilidad	4	3,7	0,3	0,45	4	4	29 %
7 Resultados del proyecto	4,2	3,9	0,3	0,04	4,3	4	57 %
Impacto en la pobreza rural	4,7	4	0,7	0,01	5	4	71 %
Innovación	4,9	4,3	0,6	0,07	5	4	71 %
Ampliación de escala	4,4	4	0,4	0,1	4	4	43 %
Igualdad de género y empoderamiento de la mujer	4,9	4,1	0,8	0,02	5	4	71 %
Gestión de los recursos naturales y el medio ambiente	4,4	4,1	0,3	0,19	4	4	43 %
Adaptación al cambio climático	4,6	3,9	0,6	0,02	5	4	57 %
Desempeño del FIDA	4,6	4,1	0,5	0,07	5	4	57 %
Desempeño del Gobierno	4,6	3,9	0,7	0,01	5	4	57 %
Logros generales del proyecto	4,6	4	0,6	0,03	5	4	57 %

* Los términos "muestra" y "muestra de la FIDA10" hacen referencia a la muestra de proyectos de la evaluación del impacto de la FIDA10.

Fuente: Cálculos de la IOE basados en los datos de las VIFP/ERP.